

**“Libertad de Expresión en las Américas”
Palabras del secretario de Estado adjunto para el Hemisferio
Occidental, Arturo A. Valenzuela
Foro Hemisférico sobre Libertad de Expresión
Instituto de las Américas
5 de abril de 2011**

Quiero comenzar agradeciendo al Instituto de las Américas, y muy especialmente al Embajador Jeff Davidow, por su auspicio de esta importante conferencia. Tengo una deuda muy especial con Jeff ya que a principios de los 90, en el primer gobierno del presidente Bill Clinton, Jeff fue mi jefe, justamente cuando el ejercía el cargo que me honra ocupar hoy. Como subsecretario de Estado adjunto en esa época, me correspondió dirigir desde el Departamento de Estado la relación bilateral de Estados Unidos con México. Aprendí mucho de Jeff, uno de los grandes diplomáticos del servicio exterior del país, que como Uds. saben terminó su carrera como Embajador de Estados Unidos en México para luego destacarse por su labor excepcional a la cabeza de este prestigioso centro de estudios sobre las Américas. Debo confesar que tengo cierta renuencia a dar un discurso con Jeff presente, porque hace unos años, después de que ambos habíamos dejado la función pública nos encontramos en un centro de conferencias con una decena de ponencias, entre ellas una que

estaba por dictar el entonces subsecretario para Asuntos Hemisférico sobre las relaciones interamericanas. Le pregunté a Jeff si pensaba asistir a esa ponencia o a una sobre el medio ambiente, y me miró con un gesto muy decidido y una respuesta tajante: “Pero, ¿cómo se te ocurre Arturo? Yo jamás voy a escuchar un discurso que yo mismo solía dar”. Así que, Jeff, espero que encuentres algo novedoso en lo que voy a compartir con nuestro distinguido público hoy. Por lo menos te aseguro que cuando tú dictabas tus conferencias algunos podrían haber estado distraídos, pero nadie texteaba, twiteaba o blogueaba.

Quiero agradecer a la Sociedad Interamericana de Prensa y a la Asociación de Editores de Noticias de Estados Unidos por su gentil invitación a compartir algunas ideas en este Foro Hemisférico sobre la Libertad de Expresión. Para mí es un honor participar en un encuentro que incluye a representantes de los medios más destacados de nuestra América y compartir esta tribuna con ponentes que han desempeñado un papel tan importante en la lucha en defensa de la libertad de expresión, uno de los pilares fundamentales de la sociedad democrática.

Sabemos lo importante que es la labor de ofrecer noticias y análisis que le permiten al ciudadano informarse sobre los acontecimientos más importantes de su comunidad, país y el mundo, obteniendo también los elementos necesarios para ejercer sus responsabilidades como ciudadanos. Una democracia auténtica es imposible de lograr si no hay instituciones dedicadas a divulgar las noticias, o como dice el New York Times: “*All the News That’s Fit to Print*”. “Todas las noticias que merecen ser impresas”. Y como todos sabemos, a menudo es difícil y peligroso llevar a cabo esa responsabilidad. Queremos muy especialmente reconocer a aquellos que arriesgan sus vidas a diario por averiguar y difundir la verdad para que podamos nosotros, los ciudadanos, tener los elementos básicos para ejercer nuestra ciudadanía.

Los próceres de la democracia en todos nuestros países entendieron que un sistema de gobierno basado no en el capricho del monarca o del dictador, sino en la voluntad soberana del pueblo tiene por esencia que permitir una serie de libertades y derechos básicos, como lo son el derecho de asociación, la protección de derechos humanos y civiles, el debido proceso de la ley, el derecho a conformar alternativas de poder para competir en elecciones libres, y

el derecho a la libertad de información y expresión. Thomas Jefferson resumió en forma tajante la importancia de la libertad de expresión cuando dijo: “Si estuviera en mí decidir entre tener un gobierno sin periódicos, o periódicos sin gobierno, sin dudarlo ni un instante optaría por lo segundo”.

El gobierno del presidente Obama ve la promoción y la defensa de la libertad de expresión en las Américas como un elemento central de nuestro deber compartido de asegurar que la relación entre Estados Unidos y América Latina siga evolucionando en una dirección positiva y constructiva. Muchos de los medios que ustedes representan divulgaron noticias sobre el reciente viaje del presidente Obama a Brasil, Chile y El Salvador, y en cada país me impresionó la calidad y la diversidad de la cobertura de su viaje, desde los pequeños periódicos locales, hasta las extensas transmisiones al nivel nacional e internacional. La cobertura en América Latina fue especialmente importante porque la visita presidencial ocurrió en un momento en que la mayoría de la prensa estadounidense e internacional estaba centrada en los sucesos de Libia y Japón. En muchos casos fueron los periodistas de América Latina quienes mejor comprendieron el significado del mensaje presidencial: que los

países del hemisferio hoy están en condiciones de trabajar juntos como socios iguales, en la importante tarea de encarar juntos cómo resolver los retos globales.

Como subrayó el presidente Obama en su gira, estamos en presencia de la convergencia de dos corrientes positivas: la consolidación de democracias de mercado que están avanzando en sus esfuerzos por satisfacer las necesidades de sus pueblos, y la integración global de América Latina. Hoy en día, nuestros mayores retos regionales, entre los que podemos destacar la desigualdad, la impunidad del poder, el abuso de derechos, instituciones ineficientes, y la falta de oportunidades, están cediendo en muchos lugares de las Américas. Y los países americanos se están percatando más y más del papel que tienen que asumir frente a nuevos retos globales, como la seguridad alimentaria, el cambio climático, la delincuencia transnacional y la competitividad económica. Pero entendemos que a nivel regional persisten también desafíos importantes, y no hay desafío más importante que la amenaza al sistema democrático producto de tendencias autoritarias que buscan cómo cercenar libertades fundamentales, entre ellas la libertad de expresión.

El principio de libertad de expresión fue ratificado internacionalmente en 1948, mediante la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU. Ese mismo año, en la novena convención de Estados Americanos en Bogotá, los países de las Américas adoptaron la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre. El Artículo 4to. de ese documento cristalizó ese derecho al declarar que “toda persona tiene el derecho a la libertad de investigación, opinión, expresión y difusión de ideas por cualquier medio”. La Carta Democrática Interamericana, firmada en 2001, subraya que “la libertad de expresión y de prensa son componentes esenciales del ejercicio de la democracia”.

Reconocemos que ha habido grandes avances en la protección de la libertad de expresión en las Américas durante las últimas dos décadas. La era de los regímenes autoritarios y los conflictos civiles ha quedado en el pasado para la mayoría de los países de nuestra América. La propiedad de los medios de comunicación se ha diversificado, los monopolios tradicionales enfrentan nuevas fuentes de competencia, y la variedad de voces se ha expandido a nuevas tecnologías incluyendo, Jeff, a medios sociales como Facebook, Twitter y *blogs*.

Nos compete a todos defender, proteger, valorar y profundizar el papel que los medios de difusión y de expresión desempeñan en nuestras sociedades: buscando mayor exactitud en un mundo donde el rumor y las insinuaciones pueden disfrazarse como noticia verídica, procurando por lograr mayor imparcialidad ante la tentación de la polarización política, y viendo como privilegiar noticias de importancia, en vez de caer en el sensacionalismo. Lo que requiere la ciudadanía es un periodismo profesional que busca informar, no enardecer, y que una rendición de cuentas legítima requiere de valentía por parte de periodistas, editores, directores y, finalmente, los mismos dueños de los medios.

Los dueños de los medios tienen una responsabilidad especial ante el público, sus empleados y sus accionistas. Equilibrar estas demandas contrapuestas no es una tarea fácil. Como hemos visto a menudo en los Estados Unidos errores periodísticos y editoriales y los conflictos de interés representan un peligro profesional, y es por esto que muchas organizaciones líderes, incluyendo el *New York Times* y el *Public Broadcasting Service*, han adoptado el concepto de un *ombudsman* [defensor del pueblo] independiente para seguir de

cerca los asuntos editoriales, y responder a las preocupaciones de los consumidores.

Estas prácticas ofrecen un mecanismo atractivo para que las compañías de medios supervisen y rindan cuentas sobre sus notas informativas y generen confianza en sus lectores, radioescuchas, televidentes y consumidores de los nuevos medios sociales. Si bien los gobiernos no deben intentar manipular la prensa para aumentar su poder político, tampoco debemos permitir los esfuerzos por utilizar a los medios a favor de intereses económicos o políticos particulares a costa del bien común.

Las redes virtuales sociales ofrecen nuevas plataformas que permiten a los individuos ejercer su derecho de libertad de expresión al declarar, transmitir y amplificar sus propias opiniones. En las Américas, tanto los individuos como las organizaciones han utilizado medios sociales para beneficio de la sociedad civil al añadir transparencia a las elecciones, al permitir al periodista ciudadano informar sobre historias que, de otra manera, serían ignoradas, y sobreponerse a entornos que reprimen a los medios como en Venezuela y Cuba. Los medios sociales son la herramienta del siglo XXI preferida por los individuos para conectarse, organizarse, hacer

que sus voces sean escuchadas y desempeñar un creciente papel en la creación de la agenda pública.

En meses recientes, estos medios sociales han desempeñado un importante papel en los movimientos de liberación de Túnez, Egipto, y la región de Oriente Medio. Pero América Latina fue uno de los pioneros en el uso de los medios sociales al servicio de la reforma política y social. A principios de 2008 varios jóvenes colombianos crearon un grupo de Facebook conocido como “Un millón de voces contra las FARC”, que movilizó la manifestación más grande contra el terrorismo en la historia, con más de doce millones de participantes en más de 200 ciudades de todo el mundo. Estas manifestaciones destruyeron cualquier ilusión de que las FARC disfrutaban de la simpatía del pueblo colombiano, y contribuyeron a las numerosas derrotas y deserciones que sufrieron las FARC desde entonces.

“Un millón de voces contra las FARC” también inspiró la creación de la “Alianza de Movimientos de Jóvenes”, una red global de organizaciones que usan las redes sociales para oponerse al terrorismo, la violencia, la opresión y al extremismo. El Departamento de Estado – junto con socios del sector privado tales como

Howcast.com, Facebook, Google, MTV, YouTube y Access 360 Media – ayudaron a organizar la primera conferencia de la Alianza de Movimientos de Jóvenes en Nueva York, así como una conferencia posterior en la Ciudad de México en 2009, misma que incluyó a varios líderes de los medios sociales de las Américas.

En la celebración del centenario del Día Internacional de la Mujer, Yoani Sánchez, una bloguera de Cuba, fue una de las diez mujeres galardonadas con el Premio Internacional de la Secretaria de Estado a las Mujeres de Coraje. La secretaria Clinton dijo que Yoani “ha usado la tecnología para promover un cambio positivo. Ha creado un espacio interactivo para el intercambio de ideas y la libertad de expresión. Ha dado voz a las preocupaciones y aspiraciones de sus conciudadanos. Y, como los gobiernos están aprendiendo alrededor del mundo, no puedes detener el internet. Así que sus palabras, a pesar de los mejores esfuerzos de su gobierno, están siendo traducidas a otros idiomas, y han sido retomadas y divulgadas, porque la libertad no conoce fronteras”.

Mientras que en el pasado la mayor amenaza a la prensa provenía de regímenes autoritarios, hoy vemos un nuevo reto que se origina en líderes democráticamente electos que buscan aferrarse al

poder a través de tácticas extra-constitucionales, o gobernar abusando de mayorías pasajeras a expensa de los derechos de las minorías. Esto se logra, en parte, con ataques a los medios libres utilizando medidas que varían desde complejas maniobras legales que no son sino un abuso de la ley, hasta el uso de la intimidación y la fuerza bruta. Debemos de protegernos contra estas tendencias, porque la historia nos ha enseñado que los retos a la libertad de expresión pueden también llevar rápidamente a presiones sobre otras libertades fundamentales. El Comité para la Protección de los Periodistas cita a varios países latinoamericanos como países de preocupación especial al generar obstáculos a la libertad de expresión y amenazas emergentes contra los reporteros. También vemos con preocupación, como ha subrayado la Relatora Especial de la OEA para la Libertad de Expresión, el uso de acusaciones criminales por delito de desacato, castigando a quien vilipendie al Jefe de Estado, práctica, como ella señala, de otras épocas y propias de gobernantes autoritarios y no democráticos.

En Venezuela, el Presidente podrá hacer uso de una cuenta de Twitter y haber ganado un premio por libertad de prensa en Argentina, pero eso dista mucho de triste realidad de un gobierno que

en la práctica ha tomado acciones que son inconsistentes con una plena respeto para la libertad de expresión. Las autoridades han hostigado, estigmatizado desde tribunas oficiales, y amenazado a medios y periodistas con medidas administrativas, privaciones de propiedad, investigaciones criminales. Nos ha preocupado muy en especial la cierre indebido de medios históricos, incluyendo a RCTV, el Circuito Nacional Belfort y otra radios, y la persecución de Globovision, todos como destacó la Relatora Especial de la OEA para la Libertad de expresión.

También estamos conscientes que muchos países de América Latina enfrentan un panorama de prevalente inseguridad que puede tener efectos negativos sobre la libertad de prensa y de expresión. La encuesta de fines del 2010 de Latinobarómetro, confirma que la preocupación más grande de la ciudadanía en todos los países de la región es el tema de la inseguridad ciudadana y el impacto nocivo del narcotráfico y el crimen internacional. Por ende, hemos incrementado nuestro compromiso con otros países con el fin de mejorar la seguridad ciudadana, especialmente en México, Centroamérica y el Caribe y, por supuesto, seguimos cooperando con Colombia. Sin la

seguridad básica para todos, los países no pueden alcanzar su potencial económico y social.

El crimen y la violencia en el hemisferio conforman una particular amenaza contra la libertad de los medios y sus miembros. La Federación Internacional de Periodistas declaró que el año pasado hubo 29 muertos en América Latina y el Caribe, incluyendo 10 en Honduras y 10 en México.

Dado que esta conferencia se desarrolla en un lugar tan cercano a la frontera entre México y Estados Unidos, y acabo de estar en Tijuana, déjenme decirles unas cuantas palabras acerca de México, que actualmente está encarando un reto que es ilustrativo para muchos países del hemisferio. Los medios mexicanos son independientes del control del gobierno. Los días en que un partido único podía controlar a la prensa mexicana se encuentran en el pasado. Sin embargo, la intimidación y cooptación por parte de organizaciones narcotraficantes representan un duro desafío para periodistas y dueños de medios, especialmente a nivel local, al enfrentar la presión de los cárteles que les exigen callar sobre el impacto de la narco-violencia, publicitar sus mensajes o atender cualquier otra de sus demandas.

El mes pasado la mayoría de los principales medios mexicanos acordaron establecer una serie de normas para la cobertura de la guerra contra las drogas, prometiendo no glorificar a los narcotraficantes, ni publicar mensajes propagandísticos de los cárteles, ni revelar información que podría poner en peligro las operaciones policiacas. Aunque el impacto de esta medida aún está por verse, es una señal clara de que el navegar el terreno escabroso de la inseguridad ciudadana se ha convertido en una preocupación importante para los medios, y que estas preocupaciones también podrían tener un efecto apabullante en otros países.

Como resultado del incremento de las amenazas contra los periodistas, Estados Unidos está trabajando para promover la seguridad y la libertad de los medios. En México, estamos apoyando “Cobertura Segura”, en cooperación con el Centro Internacional para Periodistas y el Centro de Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara, que ha entrenado a más de cien participantes de todo México, enseñando los protocolos de seguridad a los reporteros, ofreciendo consejos sobre el manejo de las fuentes, y compartiendo experiencias sobre cómo trabajar en un ambiente de alta peligrosidad. Hemos patrocinado entrenamientos similares para

reporteros de la región en Panamá, y hemos acordado enviar expertos estadounidenses para capacitar a periodistas en temas de seguridad con anterioridad a las próximas elecciones en Guatemala.

En conclusión, el gobierno del presidente Obama reconoce que nuestro objetivo común de colaborar para alcanzar mayor prosperidad y seguridad requiere gobiernos democráticos fuertes que respeten los derechos civiles y humanos fundamentales.

Proteger, mantener y promover la libertad de expresión es crucial en dicho esfuerzo. Estamos conscientes de las continuas debilidades en los procesos democráticos y de las amenazas a su consolidación.

Y mientras que nuestra agenda se mantiene incluyente y busca puntos de convergencia aún en casos difíciles, no claudicaremos en nuestro compromiso con los principios básicos y los valores claves que constituyen la esencia misma de la democracia. Esperamos poder profundizar estos conceptos en las actividades que se están programando para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa a realizarse en Washington del 1ero al 3 de mayo. Este evento lo patrocina la UNESCO, la única agencia de Naciones Unidas que tiene el mandato de promover la libertad de expresión y su corolario, la libertad de prensa. El tema central de esta conmemoración será

“Los medios de comunicación del siglo XXI: nuevas fronteras, nuevas barreras”. Estados Unidos pone la tecnología y la innovación a la cabeza de sus esfuerzos diplomáticos y de cooperación internacional. Los medios de la era digital y virtual han potenciado a ciudadanos en todo el mundo dándoles la capacidad de reportar sobre sus realidades, expresar su visión de los acontecimientos mundiales, e intercambiar puntos de vista en entornos a menudo hostiles a aquellas expresiones de los derechos de las personas a la libertad de expresión. Conmemoraremos el Día Mundial de la Libertad de Prensa en el contexto de nuestro compromiso ineludible de apoyar y expandir la libertad de prensa y el libre intercambio de información en esta era digital.

Juntos podemos forjar una visión que asegure la libertad de expresión, y que garantice que los países de las Américas puedan todos convertirse en baluartes de la libertad como lo soñaron nuestros próceres hace dos siglos. Gracias por su atención.